

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año IV.-Núm. 146

Redacción y Administración:
Calle San Antonio, 27, 2.º

Ampostas 2 Septiembre de 1917

Precios de suscripción:
1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados
a precios convencionales

Política al día

Gobierno de concentración

Circulan estos días rumores de una próxima crisis ministerial y de la consiguiente constitución de un Gobierno de concentración. No los estimamos fundados, porque entendemos que los hechos recientemente ocurridos no los justifican.

Fracasado el último movimiento revolucionario gracias principalmente a las acertadas medidas y a la energía desplegada por el Gobierno, el gabinete del Sr. Dato ha afianzado su situación: El Gobierno que ha sabido reprimir aquella intentona, que en el restablecimiento del orden ha contado con la decidida cooperación del Ejército, y con las generales simpatías de todas las clases sociales, ha robustecido por modo evidente su autoridad, para continuar al frente de los destinos del país.

Estaría indicada, se impondría, la constitución de un gabinete de concentración, cuando la conservación de la vida nacional lo exigiese, cuando hubiese tantos y tan importantes peligros a la vista que aquel primordial y patriótico fin hiciese indispensable aunar los esfuerzos de todos bajo una dirección común. Pero, no nos hallamos en este caso, ya que ni en el exterior ni en el interior se vislumbran acontecimientos que hagan necesaria la concentración. Por lo que toca al exterior, el gabinete del Sr. Dato, en la actual y en la anterior etapa, inspirado en sano criterio y acendrado patriotismo, ha sabido evitar o aminorar la intensidad de los peligros que para España resultaban de la guerra mundial, sorteando con habilidad todas las dificultades y manteniendo inmovible nuestra neutralidad. En el interior, ha tenido el acierto y la energía necesarios para reprimir el reciente movimiento promovido por unos cuantos malos españoles, y en su gestión le han acompañado la aquiescencia y satisfacción general del país.

No sabemos ver, pues, qué circunstancias extraordinarias podrían justificar una crisis ministerial y la formación del gabinete de concentración.

Pero, es más. Sin que se entienda que queramos discutir personalidades, hemos de hacer presente que aquellas cuyos nombres se han echado a volar como destinadas a constituir aquel gabinete, no representan, no ya a todos los elementos de la política española, sino ni tan siquiera a todos los elementos monárquicos, puesto que no figuran entre aquellas, el mismo Sr. Dato, ni los Sres. Maura y Romanones. El gobierno de concentración, por la circunstancia misma de que se impone cuando extraordinarios acontecimientos lo hacen indispensable, ha de estar formado por representación de todos los elementos políticos que tienen un pensamiento común, pero no puede quedar excluida de él la representación de algunos que tie-

nen también en su programa el propio pensamiento.

El gabinete de concentración que se anuncia, de constituirse en la forma expresada, sería una mera coalición de determinados elementos, que, además de no venir impuesta por las circunstancias, no podría tener por objeto, atendida su constitución, la mejor dirección de los destinos del Estado.

No debe desconocerse la realidad de las cosas. El partido conservador no puede ni debe abandonar el Poder después de su tan gallarda y patriótica gestión. Su acertada política ha merecido bien de la patria y ni la justicia, ni el interés público podrían abonar nunca, que en estas circunstancias lo abandonase.

El país vería defraudadas sus esperanzas, si en los actuales momentos dejase la dirección del Estado, quienes han sabido salvarle de las difíciles circunstancias porque recientemente ha atravesado.

¡JUSTICIA!

Si siempre, en todo tiempo la justicia es el más preciado fundamento del orden social, corrigiendo el quebrantamiento de la ley y aplicando las correspondientes sanciones, nunca se hace más necesaria su intervención que cuando el mismo orden social pelagra.

Cuando la justicia interviene en asuntos de índole particular, es importante la misión de aquella, que es el restablecimiento del derecho quebrantado, pero, al fin y al cabo, su acción no trasciende al público, porque se concreta a la esfera meramente privada. Pero, cuando se trata del quebrantamiento de la ley, con hechos de carácter público, cuando por virtud de tal quebrantamiento se causa daños a los intereses nacionales, que repercuten por modo grave en los particulares; la acción de la justicia reviste notoria e importantísima trascendencia, porque persigue el restablecimiento del derecho quebrantado, no solo de la nación, sino de todos los ciudadanos.

El reciente movimiento revolucionario indudablemente exige que la acción de la justicia se haga sentir con todo el peso de la ley, aplicando las consiguientes responsabilidades resultantes del mismo.

Si en todo tiempo es ilícita la alteración del orden público, la ilicitud, la inmoralidad del acto, sube de punto cuando aquel delito se realiza en circunstancias como las actuales. Son difícilísimas las que atraviesa la nación, por consecuencia de la guerra mundial, que han ocasionado una grave crisis económica que se ha traducido principalmente en dificultades en los transportes, escasez o carencia de subsistencias y primeras materias y crisis en algunos ramos del trabajo. Esto, empero, los promovedores de la intentona no han tenido reparo para llevar a cabo sus planes, en hacer aun más difícil la situación de España, dificultando más

los transportes y agravando, sobre todo en las poblaciones en que se realizó la revuelta, los problemas de las subsistencias y del trabajo.

El movimiento ha tenido, pues, más graves consecuencias que si se hubiese realizado hallándose España en circunstancias normales, y por esto es indudable que revela en sus autores una mayor perversidad o falta de sentido moral.

Y esta perversidad sube de punto, si a las consideraciones apuntadas que hacen referencia al daño sufrido por la nación en sus intereses generales, se agrega que los particulares los han sufrido también graves por las propias causas, habiendo sufrido también otros de imposible reparación.

La concentración de los soldados del cupo de instrucción que acordó el Gobierno como medida indispensable para la represión, causó el natural desasosiego en las familias de éstos que se tradujo en grave perturbación y desconsuelo en el seno de las mismas. Afortunadamente, el movimiento revolucionario fué reprimido a los pocos días; aquellos soldados han podido regresar sus hogares; pero, ellos ni sus familias no pueden olvidar los peligros sin cuento a que quedaban expuestos si la duración de la intentona se hubiese prolongado; y no pueden olvidar tampoco la desolación en que habrían quedado sumidas las familias de los que hubiesen tenido la desgracia de morir en el cumplimiento de su deber.

La contingencia de estas posibles pérdidas no contuvo a los promovedores del movimiento. Ante el afán de justificar la inversión del oro extranjero que recibieron, no tuvieron para nada en cuenta los tremendos daños que iban a causar: a sus particulares intereses pospusieron los sacratísimos de la nación y de sus conciudadanos.

La carencia de sentido moral que todo esto significa es inmensa, sin que pueda venir coonestada por la obcecación hija del fanatismo político; porque a los promovedores de estos hechos bien les constaba que no podían tener éxito sus propósitos.

Es indispensable, pues, que la justicia deje sentir su acción de un modo inflexible e inexorable. Toda complacencia con los autores de hechos tan execrables, además de estar reñida con la justicia, sería altamente contraproducente, puesto que sólo conduciría a dar alas a los culpables.

La justicia debe hacer sentir todo el peso de la ley. Lo exigen así el restablecimiento del derecho y los altos intereses de la patria.

Cobardía e indignidad

Los recientes sucesos han patentizado una vez más lo que, por sabido, hemos tenido siempre por descontado, esto es que nuestros republicanos carecen del valor moral y material para arrostrar todas las consecuencias que implica la propaganda de sus ideales por el hecho.

En efecto: el movimiento revolucio-

nario recientemente fracasado ha tenido una preparación de dos a tres meses, durante cuyo período de tiempo venían anunciando la intentona y señalándose por todo el mundo con el dedo quienes eran sus promovedores, así en la esfera nacional como en determinadas comarcas y localidades. Estalló el movimiento y, sin embargo, sus ejecutores han sido los inconscientes, los que se dejaron sugestionar por las propagandas de los directores; pero, estos han permanecido en la penumbra, y si algunos han sido detenidos, han sido los menos y los de segunda fila; los que han pagado las consecuencias en su mayor parte, forman parte de la masa de prosélitos.

Siempre han observado igual conducta nuestros republicanos. Propagan entre la masa los que dicen son sus ideales; usan para ello el lenguaje más atrevido y violento; excitan a sus oyentes; pero, cuando tratan de realizar sus teorías, ellos prudentemente se retiran por el foro, dejando el trabajo de acción a aquellos. No tienen el valor necesario para defender sus convicciones. Desempeñan el papel de *Patrón Araña*, quien, según gráficamente, asegura el dicho popular, embarcaba a la gente en su nave, pero él se quedaba en tierra.

Esta conducta es de cobardes. El que excita a las masas a que por vías de hecho procedan al enderrocamiento del orden social, ha de tener el valor necesario para ponerse al frente de aquellos que se prestan a secundarle. El que cuando llega el momento de la lucha no obra en esta forma, comete una indignidad.

Los fastos de nuestras antiguas revoluciones registran los nombres de distintos jefes revolucionarios que no obraban así. Propagaban con su verbo elocuencia entre las masas sus ideales, excitábanlas a realizarlos por vías de hecho y siempre se ponían a su frente en el momento de la lucha; nunca jamás se escurrieron; siempre dieron la cara. Pero, nuestros revolucionarios de hoy no proceden así; llevan a cabo a maravilla la excitación de sus adeptos para que realicen las mayores violencias y atropellos; pero nunca jamás les acompañan en su realización; miran tranquilamente, como vulgarmente se dice, los toros desde la barrera, y no olvidan ponerse oportunamente a salvo de toda responsabilidad.

La diferencia no puede ser más enorme. Toda ella estriba en que mientras nuestros antiguos revolucionarios luchaban noblemente por ideales que lealmente estimaban beneficiosos para la patria; los revolucionarios de hoy luchan solo por su encumbramiento y para defender y beneficiar sus particulares intereses. Por esto aquéllos daban noblemente la cara; por esto éstos las esconden.

Sólo por la ignorancia o inconsciencia general de nuestras masas populares, pueden nuestros actuales revolucionarios encontrar quien los secunde. Si la ilustración de aquéllas fuese mayor, a buen seguro aquéllos vividores de la política no encontrarían materia abonada para realizar sus maquinacio-

nes. Afortunadamente las enseñanzas de la experiencia pueden suplir aquella falta de ilustración; y es indudable que son muchas y muy provechosas las que se desprenden de los hechos ocurridos.

De desear es que sepan aprovechar las nuestras clases populares.

D. José Sanchez Guerra

Si su actuación en el Poder en otras ocasiones no hubiera aquilatado los altos merecimientos y relevantes cualidades de que está revestido el actual Ministro de la Gobernación, habrían quedado patentizadas con su gestión al frente de dicho Ministerio durante los anteriores sucesos.

En las circunstancias difíciles es cuando se acreditan la valía y méritos de los hombres de Estado, y el Sr. Sanchez Guerra ha acreditado gallardamente los suyos, puesto que bien puede decirse que sobre él ha pesado el trabajo de organizar y dirigir la represión del movimiento revolucionario. Se dirá, acaso, que en esta labor ha contado el Sr. Sanchez Guerra con la cooperación de todos sus compañeros de gabinete y con la de todos los elementos sociales que con acrisolada lealtad y civismo se pusieron desde el primer momento al lado del Gobierno para restablecer y mantener el orden público alterado; pero, aun cuando sea así, estas circunstancias no disminuyen el mérito del impropio trabajo realizado por el Ministro de la Gobernación para organizar y dirigir la represión.

Bien puede afirmarse, que si el Gobierno ha afianzado su situación, el señor Sanchez Guerra constituye el eje sobre el cual gira la misma. El señor Sanchez Guerra, que ha justificado sus talentos, arrestos y energías durante las pasadas circunstancias, ha demostrado tener la capacidad necesaria para continuar al frente de su departamento ministerial después de normalizada la situación.

Se ha insinuado por algún periódico que el Ministro de la Gobernación está disgustado; pero, nosotros no podemos creerlo. El éxito más grande ha coronado su gestión, su actitud ha merecido el aplauso de sus compañeros y de la opinión pública, afanosa por el restablecimiento de la paz; nadie ha formulado hasta el presente la más leve discrepancia por su conducta. Podrán, acaso, hacérsele determinadas insinuaciones, pero el Sr. Sanchez Guerra inspirándose en su acendrado patriotismo, debe prescindir de ellos.

El Sr. Sanchez Guerra, que ha ganado por sus méritos la posición que ocupa y que en buena y noble lid los ha justificado cumplidamente, no puede abandonar el Poder.

La Patria así lo exige, y el Ministro de la Gobernación, que es un buen patriota, no puede desoir su llamamiento.

Vale más prevenir que reprimir

Los últimos acontecimientos han justificado una vez más la verdad del dicho con que encabezamos estas líneas.

La propaganda desenfrenada que ha venido haciéndose de algún tiempo a esta parte con notorio desprecio y escarnio de las leyes, ya que son infinitas las ocasiones que las ha infringido; no podía dar otro fruto que los hechos de referencia. La benevolencia y complacencias que las autoridades habían guardado con los propagandistas del desorden, creyendo, sin duda, que así servían mejor los intereses de la Patria y de la Monarquía, no podían menos que producir el resultado que todos hemos lamentado, puesto que aquellas complacencias hubieron de influir en ciertos elementos, apartándoles cada vez más de la observancia de las leyes

y adquiriendo aquéllos en las cortas inteligencias de éstos un predominio cada vez mayor.

El desenfreno llegó al colmo; se hablaba de revolución a boca llena y a cada momento; y los fautores del movimiento no tuvieron reparo en llevar a las masas inconscientes a la rebelión, con todo y saber que habían de fracasar en su empeño.

Se han inmolado inutilmente víctimas, las unas engañadas por aquellas propagandas, las otras en el cumplimiento de su deber de restablecer el orden público alterado.

La oportuna previsión hubiera evitado el derramamiento de sangre, que al extremo a que llegaron las cosas se hizo necesario. La represión de aquellas propagandas habría imposibilitado la hecatombe. No se hizo así; se olvidó la previsión y el Gobierno actual, en cumplimiento de su deber, hubo de apelar a la represión y es ineludible ahora que haga estricta justicia.

No hay que olvidar que vale más prevenir que reprimir.

¡Ojalá no se olvide en lo sucesivo esta regla de sana política!

Las casas baratas en Amposta

Ayer llegaron a esta ciudad el arquitecto y el jefe de contabilidad de la Sociedad "Fomento de la Propiedad", de Barcelona, comisionados para proceder a la adjudicación de las diez casas que ha levantado aquella entidad, mediante la firma de los correspondientes contratos con el adjudicatario.

Ha llegado, pues, ya el momento de que empiecen a tocarse en Amposta los beneficios de esta obra de carácter eminentemente social, que viene a llenar, además, una necesidad por todos sentida en esta ciudad.

Es indiscutible el carácter social de la institución de las casas baratas, establecida en España por la ley del año 1911, puesto que facilita a la clase obrera, a los desheredados de la fortuna, la adquisición en forma cómoda y asequible de un hogar, que jamás o muy difícilmente podrían adquirir con las formas ordinarias del derecho civil; siendo de notar que, por precepto expreso de la ley, dicho hogar no ha de ser una casa cualquiera, sino que ha de estar precisamente revestida de todas las condiciones que exigen la comodidad e higiene, hermanadas con la economía y buen gusto.

Pero, además de este fin social que en Amposta llenarán las casas baratas, a tenor del espíritu que informa esta institución, aquéllas satisfarán la necesidad muy sentida en esta ciudad, de dotarla de nuevas viviendas cómodas e higiénicas.

Basta recorrer las calles de Amposta para que cualquiera pueda hacerse cargo que el número de sus moradas no está en proporción con el de su población; en una palabra, que hay escasez de viviendas; y no es menos notorio que, sin duda, por rutinarismo o prejuicios antiguos las casas existentes en Amposta no reúnen, generalmente, condiciones higiénicas. Las casas baratas vendrán desde luego a llenar en lo posible la necesidad de facilitar a un buen número de personas viviendas dotadas de higiene, y a buen seguro que, además, servirán de modelo, guía o patrón para las futuras construcciones que lleguen a cabo los particulares, dotándolas de capacidad, aire, luz y otras condiciones de que carecen las actuales y que reúnen las baratas.

Es importantísima, pues, la misión que desempeñarán en Amposta las casas baratas construídas y las que están en construcción y para llenarla cumplidamente importa ahora que se tenga el mejor acierto en la adjudicación de las mismas, cediéndolas a personas desde

luego dignas y honradas y, sobre todo, amantes del trabajo, porque el espíritu de la ley y el mismo interés social impide que puedan ser beneficiados con ellas quienes no reúnan aquellas condiciones.

Nos felicitamos como ampostinos del establecimiento de las casas baratas que tales beneficios han de traer a Amposta; hacemos votos para la pronta terminación de las que están en construcción; y en estos momentos que va a procederse a la adjudicación de las levantadas, tributamos un aplauso a la Sociedad "Fomento de la Propiedad", al alcalde D. Juan Palau y al Ayuntamiento de esta ciudad, ya que gracias a la iniciativa del segundo y al acuerdo mediado entre ambas entidades se han podido conseguir para Amposta los beneficios de aquella institución social.

Por el buen camino

Ha llegado a nuestros oídos la noticia que los elementos monárquicos de Tortosa, esto es, los que forman los partidos de orden, se proponen ponerse de acuerdo con el objeto de aunar sus fuerzas y encaminar todos sus trabajos a salvar a Tortosa de la azarosa situación a que la ha llevado la dominación marcelinera.

Mucho celebraremos que se confirme esta noticia.

Ya digimos en nuestro número anterior que las cosas han llegado a tal extremo que si se quiere evitar la inminente y absoluta ruina de Tortosa, se hace indispensable que los elementos tortosinos de orden vengán a un mutuo acuerdo, deponiendo en aras del interés supremo de la ciudad los antagonismos y rencores que puedan mediar entre los mismos. Las consecuencias del pasado movimiento revolucionario no podrán menos que quebrantar el predominio que el marcelinismo en mala hora adquirió en aquella ciudad; y se hace preciso aprovechar esta ocasión por los buenos tortosinos, exteriorizando éstos en forma indudable su amor a la ciudad.

Si se desaprovechan estos momentos, si los elementos de orden de Tortosa persisten en su política negativa, el marcelinismo, si quiera sea lentamente se irá reponiendo de su quebranto y difícilmente volverá a presentarse otra igual oportunidad para conseguir derrocarlo.

Nosotros que sinceramente amamos a Tortosa, y que de todas veras deseamos verla libre de los peligros de la dominación marcelinista, nos permitimos en nuestro número anterior insinuar la necesidad de la concentración de las fuerzas monárquicas. Hoy, que hemos adquirido la noticia de referencia, hacemos fervorosos votos para que aquella concentración se realice inspirándose exclusivamente sus componentes en espíritu eminentemente patriótico, y sin miras ningunas de bandera, que es el único modo como podrán conseguir aquel elevado propósito.

A la juventud ampostina

A los jóvenes me dirijo porque, no obstante que la juventud es el elemento que da vida y alegría a los pueblos, vosotros no demostráis ninguna iniciativa para establecer en nuestra querida ciudad de Amposta ninguno de los varios ejercicios que en otras localidades favorecen el desarrollo físico a la par que sirven de expansión al espíritu, y que vosotros podríais establecer en ésta y compartir con las amables señoritas de la población.

Vuestra diversión única y exclusiva consiste los domingos en el baile. Yo no combato el baile porque creo que es una diversión propia de la juventud; pero entiendo que no ha de ser la única, ya que hay otras

que combinadas con aquel, darían a Amposta justo renombre y a nuestra juventud mayores beneficios. A estas voy a referirme.

En todas las poblaciones, aun siendo de poca importancia, además del baile, se practica algún sport, si quiera sea en forma rudimentaria. Amposta, sin embargo, con todo y que cuenta con un gran número de simpáticos jóvenes y damiselas no tiene ningún sport. ¿Por qué en Amposta no se practica, por ejemplo, el tennis?, porque nuestros jóvenes no fundan una sociedad que tenga por objeto el tennis, foot-ball, cer wolo, natación, ciclismo y demás modernos sports?

En esta ciudad hay el «Club Catalá Ampostí» formado por jovencitos que ya practican dos nobles ejercicios, como son el foot ball y el cer wolo, y esto constituye una fuerte y severa lección para vosotros, porque significa que aquellos tienen mejor idea de lo que es y debe ser la juventud.

¿Cuando mi querido compañero Goal-Kik, que ha dado cuenta de los sports de los jovencitos, podrá hacer lo propio con nuestros actos deportivos?

¡Animo, pues, jóvenes ampostinos! Colaborad en esta noble tarea; y proceded inmediatamente a constituir una Sociedad para que los ciudadanos y comarcanos puedan decir que la Leal y Muy Noble ciudad de Amposta, que se desvela por la instrucción pública, no descuida el desarrollo físico y la expansión de los espíritus de sus ciudadanos. Organizaos en el sentido indicado y así hareis obra de cultura ciudadana.

Si así lo haceis, no me cabrá otra satisfacción que la de haber sido el iniciador de una idea, que contribuirá al progreso de Amposta.

ABID BETA.

POR LA PAZ

Respuesta de Mr. Wilson a la nota pontificia

El Presidente de los Estados Unidos Mr. Wilson ha contestado ya a la nota del Papa a los beligerantes proponiendo la paz.

Es esta la primera contestación dada a dicha nota y vamos a ocuparnos de ella con la detención que merece, tanto por el lenguaje elevado en que está escrita, porque sin duda en el mismo espíritu habrán de inspirarse las notas de los demás Gobiernos aliados.

Mr. Wilson rechaza la proposición del Papa, no porque no quiera la paz, sino por entender que los medios indicados por aquel no son los más apropiados para conseguirla, ni para afirmarla sobre sólido fundamento.

Dice el Presidente norte-americano que el programa pontificio no puede ser felizmente realizado, sin que previamente se restablezca el *status quo ante bellum*, y sin que ante todo los Imperios centrales ofrezcan serias garantías para el porvenir. Hace constar bien claramente que los aliados no solo desean la paz, sino que esta sea estable y duradera; que quieren evitar la posibilidad de que se repita la terrible conflagración.

Expresa bien claramente que su objetivo es libertar a los pueblos libres del mundo de la amenaza que representa el vasto poder militar puesto en manos de un Gobierno irresponsable, que para dominar el mundo no vaciló en quebrantar los convenios, ni las prácticas de tiempo establecidas, ni los principios de las leyes internacionales; agregando que encontrándose este poder ahora debilitado, pero no derrotado, habiéndose conquistado la enemistad de las cuatro quintas partes del mundo, dicho poder no lo es ya del pueblo alemán, sino de su soberano.

Manifiesta que tratar ahora con el Gobierno alemán conforme a la proposición pontificia, sería prestarle nueva fuerza que pondría a los aliados en la necesidad de constituir una permanente liga de naciones, contra el pueblo alemán, lo cual significaría abandonar a éste a nefastas influencias y a consecuencias terribles a la humanidad entera.

Opina que la paz tiene que descansar so-

Fonda "La Valenciana" de Bautista Ramos

Calle Mayor, núm. 15 - Amposta

Servicio esmerado de cubiertos y a la carta :: Habitaciones capaces y cómodas :: Se recomienda especialmente este establecimiento a los señores viajeros de comercio

bre los derechos de los pueblos, grandes y pequeños, y no sobre los de los gobiernos, y debe quedar establecida sobre iguales derechos de libertad y de participación en las oportunidades económicas del mundo; y que todo proyecto de paz debe fundarse en la fe de todos los pueblos a que refiere y no solamente en la palabra de un envidioso e inteligente Gobierno por un lado y un grupo de naciones libres por otro.

Afirma que los aliados no buscan ninguna ventaja material, y dice que las contrariedades verdaderamente insoportables causadas por el espíritu de dominio del Gobierno alemán deben ser reparadas, pero no en detrimento de la soberanía de ningún pueblo.

Agrega que rechazan con energía el desmembramiento de los Imperios centrales o la creación de las ligas económicas con exclusión de los otros pueblos; pero que rechazan también toda base de paz inconsistente, puesto que la paz que quieren debe fundarse en la justicia y en el común respeto de los derechos de la humanidad.

Manifiesta, por último, que no pueden admitir la palabra de Alemania como garantía para nada que haya de ser duradero, a menos que sea el propio pueblo alemán quien manifieste explícitamente su voluntad y su propósito; pues sin semejante garantía nadie podría fiarse en tratados de paz, acuerdos para el desarme, convenios para sustituir la fuerza por el arbitraje, ajustes territoriales, reconstitución de naciones pequeñas, concertadas con el Gobierno alemán. Ha de esperarse, dice, nuevos testimonios acerca de los propósitos de los grandes pueblos de los Imperios centrales, y hace votos para que Dios quiera que esta prueba pueda manifestarse pronto, a fin de que todos los pueblos puedan confiar como en otro tiempo en los tratados que les unen, y sea posible concertar una paz justa.

Tal es en síntesis la contestación de Mr. Wilson y como es de suponer, como hemos manifestado que los otros Gobiernos aliados formularán las suyas sustancialmente en los mismos términos, resulta que virtualmente queda rechazada la paz, porque aún cuando los Imperios centrales acepten la proposición pontificia, no es posible concertarla, no admitiéndola los aliados.

De sospechar era esto, teniendo en cuenta el estado a que han llegado las cosas; pero así y todo creemos que si cada uno de ambos bandos contendientes depusiese su respectivo amor propio, podría llegarse a un acuerdo, porque como decíamos en nuestro número anterior creemos que la proposición pontificia podría servir de base para una paz justa y equitativa.

Importaría para conseguirlo buena voluntad por parte de todos y limar asperezas.

¿Podrá ser un hecho la paz?

El tiempo lo dirá. Ojalá los contendientes vengán a un acuerdo, puesto que es ya hora, en beneficio de la humanidad, de que termine la lucha que desangra al mundo.

DE SPORT

CER-WOLO

Para hoy domingo está anunciada la inauguración oficial del nuevo juego implantado por la muy digna Junta del «Club Catalá Amposti», con un gran partido de *cervolo* en que se disputarán un precioso objeto de arte, regalo de los señores que forman dicha Junta Directiva, que trabaja sin cesar para que su Club y Amposta tomen gran nombre dentro del sport nacional.

Las cábales que se hacen son para todos los gustos y la animación es grande para

ver quien será el ganador de tan precioso objeto. Nosotros podemos decir, que el partido será movido y la lucha será noble, pues ambos equipos contendientes, *amarillos y rojos*, están sumamente igualados y por este motivo es de esperar un encuentro brillante y un resultado igualado.

Reciban los señores que componen la Junta Directiva del «Club Catalá Amposti» nuestra felicitación por su labor en favor del *sport* local y lo mismo y por adelantado, los vencedores que resulten serlo esta tarde.

GOAL KIK.

AVISO.—Se anuncia a todos los socios del «Club Catalá Amposti», que hoy domingo, 2, se celebrará a las tres en punto de la tarde la Junta General ordinaria.—El Secretario, *Jaime Arnal*.

CRÓNICA

El martes próximo por la tarde llegará a esta ciudad Su Ilustrísima el Sr. Obispo de esta diócesis, nuestro amantísimo prelado Dr. D. Pedro Rocamora para efectuar la santa visita pastoral.

El Sr. Obispo permanecerá en Amposta hasta el miércoles en cuyo día administrará el sacramento de la confirmación a los niños y niñas de esta ciudad. Durante su estancia en esta el Sr. Obispo visitará el edificio de nuestras Escuelas nacionales y las casas baratas.

Amposta se prepara a recibir dignamente y con entusiasmo a nuestro muy querido prelado y con tal motivo demostrará una vez más nuestra ciudad la veneración que siente por el Sr. Obispo, a quien de todas veras deseamos le sea gratísima su estancia en esta.

El jueves tuvimos la satisfacción de saludar al dignísimo Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, nuestro muy querido amigo D. Luis Corsini, y a nuestros también estimados amigos el ilustrado Ingeniero de la Jefatura D. Jacinto Martín Prat y sobrestante D. Carlos Esteban, quienes estuvieron breves horas en esta ciudad.

Tenemos la satisfacción de consignar que la dignísima Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, respondiendo a las indicaciones hechas por la Alcaldía a nuestros queridos amigos D. Luis Corsini y D. Jacinto Martín Prat, ha dispuesto para el corriente mes la colocación de 500 metros de piedra en la carretera de Santa Bárbara para reparar su firme.

Esta mejora se hacía necesaria para facilitar el tránsito por aquella concurrida vía, y por e la son merecedores de un aplauso la Jefatura y la Alcaldía de esta ciudad.

Por la Junta municipal del Censo de Población se procederá, a partir del día 1.º del actual a formar el nuevo Censo Electoral conforme dispone la Ley de este nombre de 8 de Agosto de 1907 y a tenor de las reglas establecidas en la Instrucción de 10 de Julio último.

Nosotros excitamos al vecindario a que, por la importancia que reviste la confección del Censo Electoral, preste su colaboración a la Junta y a sus agentes para el mejor desempeño de aquella misión.

El Sr. Alcalde de esta ciudad dispuso el jueves el ingreso en la Delegación de Hacienda de la provincia, de 3.000 pesetas con aplicación al capo de consumos y el 10 por 100 sobre el arbitrio de pesas y medidas.

Se está procediendo al derribo de las paredes del que fué cementerio antiguo de esta ciudad, cuyo solar, como es sabido, ha de completar el de la finca «Mare de Den», en el que se está levantando el grupo de casas baratas.

Terminadas definitivamente las diez casas que constituyen la primera sección de dicho grupo, la Sociedad «Fomento de la Propiedad» de Barcelona, está emprendiendo con actividad la construcción de las demás casas que han de completar dicho grupo.

En primeros de Octubre próximo contraerá matrimonio nuestro querido amigo D. José María Cid, empleado de la Sociedad «Riegos y Fuerza del Ebro» en Tortosa con la bella y simpática señorita Josefina Bonet, hija de la dueña de la acreditada y antigua fonda «La Noya».

José Ferris Planés

Procurador de los Tribunales

Ofrece al público sus servicios

Rosa, 13

Tortosa

La Alcaldía de esta ciudad ha hecho a la importante casa de material eléctrico de don Luis Escolá, de Barcelona, un pedido de bombillas eléctricas para suplir las faltas de las inutilizadas del alumbrado público.

El Sr. Alcalde de esta ciudad ha entregado una valiosa y artística bandeja para la tómbola que en Tortosa ha organizado la Junta de Señoras de la Cruz Roja Española, a beneficio del dispensario de dicha institución en aquella ciudad.

El distinguido Ingeniero agrónomo director del Servicio Técnico de Agricultura de la Mancomunidad de Cataluña D. José María Valls, ha tenido la atención, de anunciarnos que ha comenzado su actuación en dicho cargo y solicita nuestro concurso para llevar a la agricultura catalana al estado de progreso y perfeccionamiento que requieren nuestros tiempos.

Agradecemos al Sr. Valls la atención que le hemos merecido, y puede tener la seguridad de que no ha de faltarle nuestra modesta cooperación en el desempeño de la misión que le ha sido confiada.

El lunes regresó a esta ciudad nuestro querido amigo el primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento D. Vicente Cercós, quien durante unos días ha recorrido en el magnífico automóvil de su propiedad las comarcas arroceras de la región valenciana.

Esta semana se ha procedido al pintado de la nueva baranda del puente sobre el canal en la calle de San José que dá acceso al barrio del Grao.

Con **AMALARIA**, producto premiado con *Diploma de Honor*, se evitan y curan las tercianas, cuartanas, etc.

Ayer empezaron en el cementerio de esta ciudad las obras para la construcción de diez nuevos nichos.

Esta mejora se hacía altamente necesaria por no ser suficiente el número de los nichos existentes.

El martes último fué conducido a esta ciudad en un carro a primeras horas de la madrugada, un sugeto natural del reino de Valencia, residente en la partida de Balada, a quien un hermano suyo que se hallaba en brigado disparó un tiro de escopeta con perdigones.

El herido fué conducido al Hospital, en donde el señor juez municipal le tomó declaración, así como a otras personas que acompañaban a aquél, habiéndole asistido el ilustrado médico municipal, nuestro querido amigo, D. Vicente López.

El agresor fué detenido la mañana siguiente y conducido a Tortosa a disposición del Juzgado de instrucción.

La Dirección del Servicio técnico de Agricultura de la Mancomunidad de Cataluña ha circulado unas hojas de propaganda del concurso de Campos experimentales agrícolas.

Oportunamente publicamos las bases de dicho concurso para el cual fine el día 15 del actual el plazo para la presentación de las solicitudes.

Han sido licenciados y han regresado a sus casas los soldados de los reemplazos de 1914 y 1915 que recientemente se concentraron, a excepción de los pertenecientes al batallón de cazadores de Reus, de guarnición en Vich.

El jueves salieron para Mequinenza, en donde pasarán una temporada al lado de sus tíos los señores de Fornos, el simpático joven e ilustrado farmacéutico D. Luis Ferré y su distinguida hermana señorita María.

Procedentes de Barcelona han llegado a esta ciudad nuestro distinguido y estimado amigo el Doctor en Medicina y presidente de la Cámara Agrícola de esta ciudad, D. José Pastor acompañado de su apreciable familia.

El martes salió para Guadalajara, de cuya Academia de Ingenieros es alumno, el distinguido militar segundo teniente de aquel cuerpo, hermano de nuestro estimado amigo D. José, encargado de las obras del puente sobre el Ebro, después de haber pasado una temporada en esta ciudad.

Deseamos que su estancia en Amposta haya sido grata al Sr. Cara, a quien transmitimos el testimonio de nuestra consideración.

Continua persistiendo el extraordinario estiaje del Ebro, cuyas proporciones no las había tenido de algunos años a esta parte.

Custodio Antón Pérez

Médico Cirujano

Horas de visita: de 10 a 1

Paseo del Alcaldé Palau, 23, 2.º

(Casa del Francés)

AMPOSTA

En breve darán principio a las operaciones de la siega del arroz en este término municipal.

Los campos arrozales presentan muy buen aspecto, incluso aquellos en que no se ha utilizado el gnano, y las buenas condiciones atmosféricas con que se ha realizado la granazón y desarrollo de dicha gramínea permiten esperar una buena cosecha.

El retraso que en la madurez han experimentado las algarobas motivará que probablemente no podrá procederse a la recolección de aquel fruto, sino hasta mediados del corriente mes.

En la noche del martes dominó fuerte viento norte que levantó nubes de polvo y ocasionó el desprendimiento de no escasa cantidad de fruto de los algarobos.

Nuestro particular y estimado amigo el conocido fabricante y comerciante de arroz don Oscar Carvallo, ha adquirido para su uso un magnífico automóvil que reúne especiales condiciones para el tránsito por las carreteras.

El martes regresó a Barcelona, después de haber pasado una quincena en esta ciudad al lado de su familia, nuestro particular amigo D. Ricardo Borrás Pujol.

Toca a su término la construcción del camino vecinal de Freginals a la carretera de Castellón a Tarragona que corre a cargo de la Mancomunidad de Cataluña, y que ha de beneficiar extraordinariamente a aquel vecino pueblo.

En las gestiones practicadas para conseguir la construcción de la expresada vía, como es sabido, tomó principal e importante parte nuestro querido amigo el distinguido abogado D. Juan Martí y Miralles.

Desde el día 1.º hasta el 30 del corriente dura el plazo para solicitar los premios instituidos por el señor Arzobispo de Tarragona para los bienhechores del arbolado, maestros nacionales y caras, de cuya concesión dimos oportuna cuenta.

Instalación de **MOLINOS ARRO-CEROS** de grandes y pequeñas producciones.

Referencias:

MANUEL VENTAS SOLE
— AMPOSTA —

Ha cesado en el cargo de ingeniero Fiel contraste de pesas y medidas en esta provincia D. Juan Bibot Arboix, habiendo sido nombrado para sustituirle por Real orden de 8 del pasado Agosto D. Manuel Cabedo Billester, quien tomó posesión de dicho cargo el día 23 de aquel mismo mes.

Han sido autorizados los Sindicatos agrícolas de Uldecona y Masdenverge.

Con arreglo a las disposiciones de la ley de caza, desde el día de ayer quedó levantada la veda para toda clase de caza.

La ciencia y la industria

A la industria española ha llegado la hora, aprovechando las críticas circunstancias por que pasan las naciones extranjeras, de remontarse a la altura que le corresponde. Mas no subirá muy alto, y los esfuerzos pecuniarios de los particulares para ayudarla en el resurgimiento serán estériles, si en su camino no sigue las luces que la ciencia esparce por todos los órdenes de conocimientos.

Guiado por estos principios, vemos que el ingeniero D. Luis Berenguer, de Barcelona, junto a su fábrica de aisladores de porcelana, ha querido montar un gran laboratorio eléctrico de investigaciones científicas, no perdiendo gasto ninguno. De él da cuenta la ilustrada revista *Ibérica*, en su número 190, y realmente es un ejemplo digno de ser imitado por nuestros productores.

En el mismo número de dicha Revista el capitán de ingenieros D. Heriberto Durán, en su crónica periódica de la guerra, habla de los progresos científicos e industriales durante el periodo que ésta dura. Otro artículo interesante es el referente al gran esfuerzo realizado en Alemania para la obtención de materias nitrogenadas, estudio que viene publicándose en varios números de *Ibérica*.

Farmacia Moderna

y: Laboratorio de Análisis Químico: de

Se complace en manifestar que es la que expende las recetas y específicos a precios más económicos.
Las substancias que emplea para la confección de las recetas, son puras y garantidas por ser previamente analizadas.
Cuenta con laboratorio especial destinado a Análisis Químico, cuantitativo y cualitativo de orina, Leche, Vino, Guano, etc., y con precios inferiores a los de Barcelona.

PASEO DEL ALCALDE PALAU

ENRIQUE AUBESO**GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI**

Calle de San Juan — AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

EL SIGLO VIUDA DE M. VENTAS

Comercio de mercería, paquetería, cintería y quincalla
Especialidad en calzados y gorras : : : Objetos para regalos

PRECIO FIJO
CALLE MAYOR, NUM. 14 — AMPOSTA

VAQUERIA SUIZA: DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

Gran Taller Mecánico de Carpintería Joaquín Cabanes

Calle Colón (contigua al paseo del Alcalde Palau)
Por contar este taller con gran les existencias de madera, ofrece esta casa todos sus trabajos con la rebaja del 10 al 20 por 100 sobre los precios corrientes.
Se sirven los encargos con prontitud, esmero y economía.

Encuadernaciones

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

BALDOMERO BELTRÁN

Rosa, 5 y Oliver, 10

TORTOSA

¡Alerta sportmans!

FACUNDO BENET pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que pronto procederá a la apertura del nuevo local que instala en el PASEO DEL ALCALDE PALAU, NUM. 8, CASA DE D. JOAQUÍN SERRA, en el que se encontrará todo lo concerniente al ramo de BICICLETAS, MOTOCICLETAS, AUTOMOVILES, GRAMÓFONOS Y DISCOS PARA LOS MISMOS, ARMAS DE FUEGO, con un extenso y variado surtido de NEUMÁTICOS Y CUBIERTAS de las mejores, y renombradas marcas tanto del país como del extranjero. PRECIOS MÓDICOS. ¡¡NO EQUIVOCARSE!!
Paseo del Alcalde Palau, núm. 8 AMPOSTA

ABRAHAM MAQUEDA DOCTOR EN MEDICINA

especialista en las enfermedades palúdicas, secretas, del aparato digestivo y de los niños
Ofrece sus servicios en el paseo del Alcalde Palau, número 41
Horas de consulta: de OCHO de la mañana a las CINCO de la tarde

Gran tienda de comestibles y ultramarinos
DE

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 AMPOSTA

Carpintería: y: Ebanistería: de: J. Fusté Forcadell

Muebles de todas clases, Imágenes, Figuras y otros objetos propios para regalos, Macetas y flores artificiales. : : Se colocan persianas.

No equivocarse: MAYOR 50-AMPOSTA

BARTOLOMÉ FOLQUÉ CLINICA DENTAL

Plaza de Jovellar, núm. 13, — VINARÓZ

Operaciones sin dolor.—Construcción de toda clase de aparatos de prótesis dental, en caucho, oro y platino.—Dientes fijos a privat.

Especialidad en dentaduras completas sin paladar

: artificial, garantizando la perfecta masticación :.

Ofrece sus servicios en esta ciudad los días 18, 19 y 20 de cada mes, en la calle Mayor, FONDA DE LA QUIQUETA.

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA — OBJETOS DE ESCRITORIO — LIBROS RAYADOS

CINTAS PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR

SELLOS DE GOMA Y METAL — PLACAS ESMALTADAS

JOAQUÍN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, I TORTOSA

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTÍN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Caléfacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS: V. ESTOBCH MASSEGUR, S. EN C.

PASEO DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Móriles, Rancios, etc. etc.

ESPECIALIDAD MÁS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 2'25 botella.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO.—SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS.



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de vapor, la paralización de trabajos y la pérdida de alquileres

Fundada en París en 1838 : Establecida en España en 1848

Capital social: Fs. 5.000.000
Capital desembolsado: Fs. 1.250.000
Garantías: Fs. 113.769.338.79.

Siniestros pagados desde su fundación: Fs. 323.350.935.01

Directores en la Provincia: **FUNTANET Y GUASCH**

Tarragona - Rambla de San Juan, 62, pral.